239207

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1680
QUILLON, viernes 4 Noviembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM

3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE $:104.481

Y SON:CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 38448259, POR CONSUMO TELEFONICO DEL INTERNADO COMUNAL, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	020411	Honorarios a Suma Alzada -	104.481		90635000-9	-0
1110302		Banco CorpBanca		104.481	90635000-9	
		TOTALES :	104.481	104.481		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M. JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO. EDUCACION JEFE FINANZAS

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE MOVISTAR
		R.U.T.
EGRESO N° 1680	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME